

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

ADMINISTRACION

PLAZA DEL CORPUS

REDACCION E IMPRENTA

SAN AGUSTIN, 7

TELEFONO NUMERO 25

SUSCRIPCION

SEGOVIA, mes... 1 PSETA
TRIMESTRE... 3.50
EL PAGO EN SEGOVIA

APARTADO NUMERO 11

FLORENCIO GUEDAN
MEDICO
EX-ALUMNO INTERNO DEL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

Ancha de San Bernardo, 62, pral., MADRID

TRATAMIENTOS MODERNOS
CONSULTAS POR CORREO

Beneficio del 5 por 100

Este beneficio le obtendrá toda persona que en el transcurso de un mes, a partir del 29 de Marzo hasta el 29 de Abril próximo, haga el consumo de 25 pesetas en el Molino de chocolates y Tostadero de cafés Santa Bárbara CERVANTES, 21

Este beneficio será entregado en el acto por el dueño del establecimiento a la persona que acredite (por medio de bonos que se facilitarán al hacer las compras) haber hecho el expresado consumo, cuyo beneficio consistirá en lo siguiente:

Por cada 25 pesetas, 1 libra de chocolate de 1,25
> 50 > 2 > > >
> 75 > 3 > > >
> 100 > 4 > > >

Así sucesivamente. El chocolate será del especial é inmejorable elaborado en esta casa, cuya especialidad es ya conocida por todo el público segoviano. Si el consumo fuera exclusivamente de chocolates y cafés (cuyas clases puede asegurarse que son las mejores del mundo) el beneficio será de un 7 por 100 sea una libra de chocolate de 1,75. Todos los géneros de esta casa son garantidos como los mejores en sus respectivas clases y los precios limitadísimos.

Santa Bárbara
Molino de chocolates y Tostadero de cafés
Comestibles finos y vinos de todas clases
CERVANTES, 21, SEGOVIA

Paradojas
La nueva huelga

Las huelgas y muy especialmente las huelgas con *sabotage*, ó sea destrucción y deterioro de los elementos propios del servicio ó industria, repitiéndose con tan alarmante brevedad, van á provocar una singular reacción: Una reforma tan simple como el huevo de Colón. Parece mentira que no hubiéramos pensado en ello.

Esta reforma consiste en la fundación de *Ligas de consumidores*. El consumidor, el que come las patatas, viaja en tren ó manda una carta comercial, era el que pagaba los platos rotos en toda huelga. Cuando estalla una, se acude á todas las jurisdicciones y comités de arbitraje; pero nunca se llama á las representaciones del público, que es el principal interesado. Siempre, en efecto, nos olvidamos en consultar al público. Se llama á los personajes oficiales, á las *lumberas administrativas* y jurídicas, á los delegados de los funcionarios y huelguistas; pero los simples contribuyentes, aquellos cuyo dinero sirve precisamen-

te para pagar los sueldos de unos y los jornales, se consideran como cantidad despreciable.

Convengamos en que esto pasa el límite de la razonable. Ha sido preciso que el mal revistiera los graves caracteres endémicos que reviste hoy para que pensáramos en reclamar, en protestar.

Así ha nacido entre otras, la *Liga de consumidores franceses*, la cual *Liga* publicó, ha poco, un manifiesto, aludiendo especialmente á la desorganización de los servicios ferroviarios; y se protesta enérgicamente, de que los abonados y los viajeros habituales no sean llamados á intervenir en la solución de los conflictos, de las reformas pertinentes y de las mejoras á implantar.

El consumidor aislado no era nada. Precisa que se indique también y haga sus reclamaciones. El Estado no tendrá más remedio que admitir y considerar sus quejas fundadas y razonadas.

Lo que parece extraño, es la tardanza que notamos en la aparición de esta protesta del consumidor, á todas

lucos, la más justificada de todas las protestas. Repitamos aquello de, *nunca es tarde cuando llega*. Este despertar de las energías ciudadanas, nos revela que los corderos nacionales, empiezan á cansarse de verse trasquilados como los clásicos corderos de *Pamurgo*.

Tras las Ligas vendrán las huelgas del consumidor. Y será curioso ver como se resuelven estas huelgas.

Segovia en el Congreso del turismo

Sabemos que en algunos pueblos importantes de la provincia se están obteniendo fotografías de paisajes, monumentos y tipos clásicos del país con destino al congreso y exposición del turismo, que han de celebrarse en Londres.

Siendo objeto como lo ha de ser, de cuidadosa y acertada selección, en las localidades que á ello se prestan, la obtención de aquellas fotografías, es seguro que la provincia de Segovia aportará un interesante y vistoso album, digno al menos de figurar en el certamen londinense.

Innecesarias de todo punto serían nuestras instigaciones; pero, así y todo, teniendo en cuenta que vamos á exponer nuestra casa ante la mirada curiosa del extranjero, y no olvidando cuántos y cuán grandes beneficios puede reportar á la provincia el fomento del turismo, todo el celo y todo el deseo de acierto puestos al servicio del fin que se persigue no estarán de sobra.

NOTA POLITICA

DESVANECIENDO INFUNDIOS

Si los rumores de crisis, y otros semejantes, fuesen indicios de poca estabilidad ó de escasa consistencia de un Gobierno como pretende el «Diario Universal», habría que convenir que en España no ha habido un Gobierno estable y consistente.

Contra qué situación no se ha esgrimido el arma de esos rumores? Ahora hay, además, una circunstancia que los explica; la de existir un grupo dominado por el más ciego pesimismo, que no se resigna á que pueda existir un Gobierno conservador que no le esté sometido.

Ese grupo anunció que el Gabinete actual no viviría un mes, y hasta llegó á creerlo; después sostuvo que aquél no disolvería las Cortes, y las disolvió; luego, que á pesar de todo no haría las elecciones, y las ha hecho, y ahora ¡es claro!—no le queda más recurso que el de hablar de la crisis á diario, aunque á diario también se desmientan sus invenciones.

Por fortuna, como esas invenciones no tienen base alguna, nadie hace caso de ellas. Esto es todo lo que puede dearse.

Con ellas, como sin ellas, el Gobierno ha de seguir su camino y realizar la misión que se le ha confiado.

¡Y que el despecho y la pasión inventen lo que quieran!

Noticias militares
ARTILLERÍA

Ascensos.—Por méritos de guerra se han concedido los siguientes ascensos en el arma de Artillería:

A segundo teniente de la escala de reserva don Pedro Arroyo Lara,
A suboficial don Emilio Aviés Ruiz (herido).

A brigadas: José López Girado, Francisco Martín Bueno, Rafael Sigüenza, Antonio Moreno Pontes, Salvador Carrero, Juan Sáez Cruz, Bernabé Ramírez Serrano, José Fernández Ruiz, Manuel Reija, Ruperto Alonso Galán, Toribio Domingo Bermejo, José Contreras, Andrés Páez, Ildefonso Ortega Fernández y Teófilo Gómez de Diego.

OFICINAS MILITARES

Betinos.—Pasa á esta situación el oficial primero don Basilio Fernández Martínez,

Gestiones del marqués de Santa Cruz

Inamovilidad de los empleados de la Presidencia

Ayer firmó S. M. un decreto concediendo la inamovilidad en sus destinos á los empleados de la presidencia del Consejo de ministros, declarándoles al propio tiempo con opción á los derechos de Montepío civil, en los cuales no estaban incluidos sus viudas y huérfanos.

Esta reparadora y alabada disposición ha sido solicitada del señor presidente del Consejo por nuestro querido amigo el subsecretario señor marqués de Santa Cruz, quien penetrado de la situación de los funcionarios de la Presidencia, entendió ser equitativo equipararlos á los de los demás ministerios.

Los citados funcionarios han agradecido extraordinariamente al señor marqués de Santa Cruz el interés demostrado en su obsequio.

Nosotros, al encomiar como es debido tan justo decreto, felicitamos al diputado á cortes por Cuéllar, por la importante participación que en él ha tenido, y haré que su recuerdo sea imperecedero en el primero de nuestros departamentos ministeriales.

Las cédulas personales

Comenzado á repartir el padrón de cédulas, cuya cobranza en la capital corre á cargo del Ayuntamiento, tan luego como esté formado dicho padrón, con los datos de las hojas que oportunamente y una vez llenas serán recogidas, se abrirá el periodo voluntario para la exacción del impuesto.

Para los pueblos de la provincia, en todos los cuales la recaudación por cédulas personales ingresa en las arcas de Tesoro, la cobranza voluntaria dará comienzo el día 1.º de Abril próximo, según Real orden dictada por el ministerio de Hacienda, de la que se ha dado traslado á las Delegaciones del ramo en provincias.

Los automóviles á Sepúlveda y Riaza

Es probable que en la primera quincena de Abril quede establecido el servicio de automóviles entre la capital, Sepúlveda y Riaza, con los hermosos coches adquiridos recientemente por una empresa segoviana.

Según nuestros informes, que tenemos por fidedignos, el servicio afectará á una sola línea, cuyo itinerario comprenderá los pueblos de Turégano, Veganzones, Cabezuela, Cantalejo, Aldeanueva, Valdesimonte, Sepúlveda, El Omo, Castillejo de Mesleón y Riaza, además de los emplazados en las proximidades de la carretera, y que de ella se sirven para sus relaciones con la provincia.

A este servicio se destinarán dos de los tres coches de que la empresa dispone. El tercero queda de reserva, y bien pudiera ser destinado, durante la temporada de verano, al servicio de viajeros entre Segovia y La Granja.

Se proyecta establecer el «garage» en las proximidades de la Plaza de Toros.

Las pruebas que hasta ahora se ha realizado con los mencionados autos tuvieron carácter privado. En breve tendrá lugar la prueba oficial, para la que se circularán invitaciones.

La apertura del Parlamento

Decididamente la apertura del Parlamento se verificará el día 2 del próximo Abril.

Ha sido nuevamente desmentido de una manera terminante el rumor circulado acerca del aplazamiento de dicho acto.

El jueves, pues, de la semana próxima, comenzará el funcionamiento de las nuevas Cortes.

DE LA VIDA LOCAL

La crisis obrera

Por las informaciones que de la sesión municipal celebrada anoche nos traen nuestros repórters, venimos en conocimiento de que otro de los asuntos que ventiló en Madrid la comisión del Ayuntamiento se ha visto coronado por el éxito. Nos referimos á los remedios para conjurar, en parte, la crisis del trabajo, porque atraviesan invariablemente, los braceros segovianos.

La Jefatura de Obras públicas ha recibido 41.000 pesetas con destino á la conservación de carreteras; y haciéndose eco de la buena nueva, el señor Well, formuló, en sesión de anoche, un ruego encaminado á que, con cargo á esa cantidad, se emplee á nuestros obreros inactivos en obras de carreteras, con tajo próximo á la población.

Precisamente, todas ó la mayor parte de las carreteras del Estado, por razón de su mayor tráfico, están bastante machacadas. Díganlo la de Boceguillas, la de Arévalo, la de San Rafael, en su trozo hasta la entrada en los muelles de la estación, y aún la de La Granja; y siendo así, justo es que el obrero segoviano, el más castigado por las exigencias de la vida, encuentre jornal en esas necesarias y convenientes reparaciones.

Confiamos en que el señor Ingeniero Jefe de Obras públicas, siempre que ello le sea posible, no desoír el ruego formulado por el señor Well, tomado en consideración por el Ayuntamiento y al que nosotros unimos nuestra voz.

La carretera de Yanguas á Peñafiel

Días pasados se celebró en Peñafiel una reunión de fuerzas vivas para tratar de la conveniencia de la construcción de una carretera que partiendo de Yanguas termine en la villa ribereña.

Se designó una junta encargada de las gestiones conducentes á dicho resultado, y á lo que parece, ya se han dado pasos en aquel sentido.

Dicha vía directa, cuya construcción interesa á una extensa comarca de la provincia de Segovia, facilitaría mucho las relaciones comerciales, siendo un nuevo lazo de unión entre la línea férrea del Norte y la de Valladolid á Ariza.

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche

A las siete la declaraba abierta el primer teniente de alcalde señor Lozano, que por continuar enfermo el señor Cáceres, se hallaba en funciones de alcalde.

Estaban presentes los concejales señores Carretero, Parareda, Burgos, Bravo, Well, Loterio, Larios, Alcón, Guajardo, Oadero, Fernández y Rincón.

El señor Gilarranz excusó la asistencia por estar ausente de la población.

ORDEN DEL DIA

Después de aprobada el acta y de quedar enterado el Ayuntamiento de que no había disposición alguna publicada en los periódicos oficiales que le interesara, se dió cuenta de los siguientes asuntos:

Para los juicios de quintas

Se designó al regidor síndico de turno señor Larios para que asista con los mozos á las sesiones de la Comisión mixta de reclutamiento, en los días 13 y 14 del próximo Mayo, en que tendrán lugar las revisiones de los casos de quintas correspondientes á la capital.

Arreglo de un camino

El excelentísimo señor general gobernador militar de la plaza, dirige oficio interesando el arreglo de un camino que conduce á uno de los polvorines, por hallarse en estado intransitable.

Se acuerda que si el coste de la obra no excede de 300 pesetas disponga el señor alcalde su ejecución y si excede, se forme un presupuesto por el señor arquitecto municipal.

Adquisición de un solar

Don José Neira, a quien se suspendió la ejecución de una obra que estaba realizando en sus casas números 3 y 5 de la calle de Cervantes, después de haber derribado éstas, presentó instancia solicitando se le permitiera la reconstrucción, ó se le expropiara el solar resultante.

Dicha instancia pasó á informe de la comisión y del señor Arquitecto, quienes le emitieron anoche en el sentido de que no procede la reconstrucción, porque no habría de sujetarse á la alineación señalada para el ensanche y si en cambio la expropiación del solar porque pudiera ser el principio del ensanche proyectado.

El Ayuntamiento, después de alguna discusión, aprobó el informe citado, acordando que pase el asunto á la Comisión de propios para que entable gestiones encaminadas á la adquisición del solar.

Préstamos del Pósito

Se conceden los que tenían solicitados varios vecinos de Brieva, Revenga, Palazuelos, Madrona, La Losa y Zamarramala.

Felicitación al prelado

Da cuenta el señor Lozano de que el alcalde señor Cáceres, tan pronto como tuvo noticia del nombramiento del ilustrísimo señor don Remigio Gandásegui, actual obispo de Ciudad Real, para la sede de Segovia, le envió un telegrama cuya copia se lee, felicitándole y haciéndole presente filial homenaje de adhesión y respeto en nombre propio, del Ayuntamiento y de la ciudad, habiendo recibido otro telegrama de contestación, muy expresivo que también se lee.

El señor Lotero se congratula de que el señor Cáceres haya sabido interpretar tan bien el sentimiento y el deseo, no solo del Ayuntamiento, sino de la ciudad, y propone también que se haga constar en acta la satisfacción de la Corporación por el nombramiento.

Así queda acordado.

Para las próximas ferias.—La corrida de toros.

Dice el señor Lozano que hallándose relativamente próximas las ferias de San Juan, se hace preciso que el Ayuntamiento acuerde si ha de celebrarse corrida de toros para que, en caso afirmativo, en el que también debería determinarse el sistema, por subvención ó administración, pueda iniciar la Comisión con la antelación debida, las gestiones necesarias.

El señor Lotero, consecuente con su criterio, manifestado en otras ocasiones, se opone á que en tal festejo intervenga el Ayuntamiento, porque siempre trae consigo inevitables pérdidas para su presupuesto.

Los señores Oadero, Burgos y Guajardo, reconociendo el carácter de imprescindible que tiene el festejo, creen que debe celebrarse y se muestran partidarios del sistema de administración, que si es recta como en años anteriores, la pérdida á que alude el señor Lotero, se atenúa considerablemente.

Fomento del turismo

Da cuenta el señor Burgos de que acudió, representando al Ayuntamiento, á la reunión que se celebró en el Gobierno civil para adoptar acuerdos referentes al envío á la exposición de Londres de objetos artísticos y típicos y alguna pareja de aldeanos visitando el traje del país, y al igual que los representantes de otras corporaciones y entidades ofreció el concurso pecuario del Ayuntamiento para sufragar los gastos.

Después de aprobar lo hecho por el señor Burgos, se acordó contribuir con la cantidad que él mismo indicó, de 500 pesetas.

El taller de carpintería

Sigue el señor Burgos haciendo uso de la palabra para proponer la supresión del taller de carpintería que sostiene el Ayuntamiento, por resultar altamente gravoso para el presupuesto, como lo prueba el hecho de que los pupitres que la Corporación acordó se construyeran para el sitio que ocupan los concejales en el salón de sesiones, resultan bastante más caros, que si se hubieran hecho en otro taller, según no

tas que tiene á la vista, proporcionadas por los facultativos.

Se origina alguna discusión, y por último, á propuesta del señor Guajardo y después de retirar su propuesta el señor Burgos, á reserva de presentarla nuevamente si la solución del asunto no le satisficiera, se acuerda que la Comisión de obras estudie é informe acerca de la utilidad del taller, para resolver en su vista lo que proceda.

Ruegos y preguntas

El señor Guajardo ruega se active la resolución de los expedientes instruidos para la venta del solar de la calle de Juan Bravo y para la expropiación de algunas casas de la calle de Isabel la Católica.

Contesta el señor Lozano que tiene recomendado el primer asunto á los representantes en Cortes, pues está pendiente de despacho en la Superioridad y seguirá gestionando la pronta resolución de ambos.

El señor Well, después de enterarle el señor Oadero de que la Jefatura de Obras públicas había recibido 41.000 pesetas para emplearlas en obras de conservación de carreteras en la provincia, conforme gestionó en Madrid la Comisión del Ayuntamiento, ruega que se interese de dicha Jefatura destine alguna cantidad á obras próximas á Segovia, para proporcionar trabajo á los obreros de la capital.

El señor Rincón ruega que se arreglen unos baches de las calles de la Muerte y la Vida, José Zorrilla y Puerta de Madrid.

El señor Burgos, que se arregle el paseo del Obispo, y que se obligue á los dueños de casas cuyos canalones vierten en las aceras, á que los pongan con arreglo á las ordenanzas.

Preguntó también si había transcurrido el plazo que se concedió al dueño de un soportal ruinoso, existente en la calle de José Zorrilla, para que le derribara, y el señor Lozano le contestó afirmativamente; pero que tiene noticias de que el dueño, no conformándose con el acuerdo del Ayuntamiento, piensa recurrir contra él.

El señor Fernández, ruega que prohiba se depositen basuras en un solar de la calle de San Clemente y se arregle una alcantarilla de la calle de Pinilla.

Por último el señor Oadero ruega se impida que algunas perras de cerdos, que se albergan en unas casetas del Camino Nuevo, transiten por este paseo, con notorio perjuicio de la higiene y del buen gusto.

Todos los ruegos promete atenderlos la Alcaldía, y se levantó la sesión á las diez. Estado de fondos, 5.556'30.

Las clases pasivas

A COBRAR

Los individuos de las clases pasivas que tengan consignados sus haberes en la Tesorería de Hacienda, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes de la fecha, en los días que á continuación se expresan, de nueve y media á doce y media de la mañana:

- Día 1.º de Abril.—Montepío civil y jubilados.
- Día 2.—Montepío militar.
- Día 3.—Retirados de guerra.
- Días 4, 6, y 7.—Todas las nóminas en general.

Desde Turégano

LA FERIA DE LA CRUZ

Con el fin de contribuir al fomento de los intereses de esta población, y al objeto de proporcionar esparcimiento y recreo á cuantos forasteros nos honren con su presencia, en la ya tradicional Feria de la Cruz, que ha de celebrarse durante los días 3, 4, 5 y 6 del próximo mes de Mayo, el Ayuntamiento de esta villa, está organizando un selecto programa de festejos, entre los que figurarán partidos de pelota, iluminaciones y bailes públicos y de sociedad en el «Casino Centro Turéganense»; en el teatro, actuará una notable compañía procedente de Madrid y habrá otros festejos que se darán á conocer por programas especiales.

El municipio adopta, así mismo, toda clase de precauciones, para garantizar el orden y el bienestar de los concurrentes, dejando exento de pago, á cuantos puestos ambulantes se establezcan; no cobrará el «punto» á los ganados, que se presenten para su venta y no tiene establecido arbitrio municipal alguno.

El vecindario, secundando á su digno Ayuntamiento, hará gala de su capacidad

hospitalidad para con los forasteros, y todo ha de contribuir, á poco que el tiempo favorezca, á dar animación y popularidad á la Feria de la Cruz, que aunque moderna óvevia, llegará á alcanzar, con el transcurso del tiempo, renombre y fama como la ya tradicional de San Andrés.

Dinaldo Romeo.

Turégano 26-3-914.

DE SOCIEDAD

Viajes

Ha regresado á Segovia, procedente de Barcelona, el capitán de la Zona don Pascual Torres.

Dimisión

Antón del Olmet, de cuya reciente visita á Segovia dimos cuenta, ha presentado la dimisión de su cargo de jefe de la sección de la prensa en el ministerio de la Gobernación, para encargarse de la dirección del nuevo diario político «El Parlamentario», que verá la luz pública el día 1.º de Abril.

La madre de Marinas

Continúa gravemente enferma la respetable madre de nuestro querido amigo el insigne escultor segoviano don Aniceto Marinas.

Hacemos votos por el restablecimiento de la enferma.

Felicitación al Prelado

El presidente de la Diputación ha dirigido atenta carta al obispo electo de la diócesis señor Gandásegui, felicitándole por su nombramiento, en nombre de aquella Corporación.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado á luz dos gemelos, varón y hembra, la esposa del ilustrado médico del Regimiento de Sñto, señor López Elizagaray.

Con tan fausto motivo enviamos nuestra enhorabuena á los señores de Elizagaray.

Enfermo

Se halla enfermo el conocido maestro carpintero é industrial de esta población, don Venancio Villoslada Mateo.

Celebraremos su alivio.

SAN ILDEFONSO

DESIGNACIÓN DE NUEVO ALCALDE

En sesión ordinaria celebrada hoy por este Ayuntamiento, ha sido designado para desempeñar la alcaldía presidencia del mismo, vacante por fallecimiento del señor Ocasar Maté, el culto y distinguido hijo de esta localidad, don Francisco Garcia del Pozo.

Ardua es en estos momentos la pesada carga que sus compañeros de Concejo han echado sobre los hombros del señor Garcia del Pozo, y así lo reconoció el nuevo alcalde en las sentidas frases de gratitud que dirigió al Municipio; pero nosotros, y con nosotros todo el vecindario, esperamos de los valiosos dotes que al designado adornan, que llevará á cabo, en el ejercicio de la alcaldía, una labor esmerada, velando en todo momento por los intereses de la localidad, á la que profesa el señor Garcia el cariño entrañable del hijo hacia la madre.

La actual situación de este municipio, sometida á continuos vaivenes, afortunadamente es de relativo desahogo, debido á los rendimientos del verano y á la importante y floreciente industria de la fabricación de cristal; y los ingresos municipales que antes no llegaban á sesenta mil pesetas, rebasaron la cifra de noventa y cinco mil en el ejercicio de 1913.

El señor Garcia y sus dignos compañeros de Concejo, hijos en su mayoría de este Real Sñto, atenderán seguramente con ejemplar celo á las necesidades é intereses de la población, bien conocidos éstos y aquéllas de anteriores Ayuntamientos, pero sin los medios indispensables de que hoy se dispone. Nuestra mas cordial enhorabuena al nuevo alcalde y á los señores concejales que unánimemente han llevado á cabo tan acertada designación.

Corresponsal.

27-3-14.

Instrucción pública

Antecedentes

La Junta provincial de Sevilla interesa á la de Segovia manifieste los antecedentes profesionales de don Carlos Rodao, que desempeñó en esta provincia escuelas en Segovia, Aragonés y Nieva.

Copias

Doña Valeriana Santuste, maestra de Otero de Herreros, remite las copias de su título administrativo.

Cuentas

Envían las cuentas justificadas del material los maestros de Hontanares y Turégano (niños).

DE INTERÉS PARA LOS PUEBLOS

Abastecimiento de aguas potables

Ayer firmó el Rey un real decreto de Fomento sobre concesión de auxilios á los Ayuntamientos para el abastecimiento de aguas potables en las poblaciones, problema éste de alto interés para nuestros pequeños pueblos, muchos de los cuales carecen de aquel importantísimo servicio por escasez de recursos.

La subvención que el Estado conceda no podrá exceder en ningún caso de 40.000 pesetas, y esta subvención no alcanzará á las obras ya realizadas ó en periodo de ejecución, ni se otorgará tampoco á sociedades, empresas ni particulares, sino exclusivamente á los Ayuntamientos.

El estudio y redacción de los proyectos de abastecimiento se realizará por la Dirección general de Obras públicas cuando se trate de Ayuntamientos que soliciten el auxilio y tengan menos de 4.000 habitantes.

Si el presupuesto de las obras no excediere de 80.000 pesetas, podrán llevarse aquellas á cabo, por el Estado, comprometiéndose el Ayuntamiento á entregar los terrenos necesarios y á satisfacer el 50 por 100 del presupuesto, en un periodo máximo de veinte años.

Otros extremos abarca el decreto de referencia, pero amoldándonos á las necesidades de los pueblos de la provincia, lo transcrito es lo que para aquellos ofrece mayor interés.

Príncipes en Segovia

Hoy, á mediodía, nos hemos visto sorprendidos con la grata visita á nuestra ciudad de la egregia Infanta doña Isabel y los Príncipes de Parma, hermanos de la Archiduquesa doña Isabel María y sobrinos de la Reina doña Cristina.

El objeto del viaje era visitar nuestros monumentos y en efecto, acompañados del Gobernador militar, señor Vidal; gobernador civil interino, señor Moreno; alcalde, señor Cáceres; jefe de la Guardia civil señor Laffita y otras personalidades, han visitado la Catedral y el Alcázar, el Arco de San Andrés, Academia de Artillería, San Antonio el Real, iglesia de Santa Cruz, el Parral, la Veracruz y la Fuencisla, marchando después á La Granja, donde habrán almorzado y admirado á la vez los juegos de aguas de aquellas monumentales fuentes.

Por último, habrán visitado también el palacio y bosque de Riofrio, emprendiendo luego el regreso á la corte.

La música en los paseos

Mañana, de doce á una y media, interpretará la banda de la Academia de Artillería el siguiente programa, en la Plaza Mayor:

Primera parte

- 1.º Le Val Joli, pasodoble (1.ª vez).—Aliier.
- 2.º Guillermina, gavota.—Mateo.
- 3.º Juegos malabares I, Preludio; II, Dúo de Marieta y Tonino; III, Canción del pejarrito.—Vives.

Segunda parte

- 4.º Gran overtura (1.ª vez).—Parés.
- 5.º Eva, valse de la opereta.—Lehar.
- 6.º El explotador es valiente, pasodoble de la zarzuela.—Peñalva.

Tribunales

AUDIENCIA PROVINCIAL

EL INFANTICIDIO DE BALSAIN

Ante el Tribunal del Jurado, se ha celebrado hoy la vista de la causa seguida contra Eulalia Fernández Suárez, por el delito de infanticidio.

A las diez quedó constituido el Tribunal, formado por el presidente accidental señor Arniz, el magistrado señor Taboada y el suplente señor Pérez Yagüe.

Sostenía la acusación pública el teniente fiscal, señor Falcón, y defendía á la procesada el letrado don Clemente Garcia Zamarrigo, sustituyendo á su compañero señor Cáceres.

A la vista acude bastante público.

El hecho de autos

Comienza el juicio con la lectura de las diligencias sumariales. Según se desprende de aquéllas, la procesada, en la tarde del día 18 de Julio último, hallándose á la sazón en Balsain, al servicio de la familia de Jofre, que accidentalmente allí residía, sintió síntomas de alumbramiento, y poco después venía al mundo una niña. Con ánimo,

sin dudar alguna, de ocultar su deshonra metió á la criatura recién nacida entre los colchones de la cama, acostándose después Eulalia. No tuvo ésta la debida serenidad ni experiencia al cortar el cordón umbilical, y por otra parte la falta de respiración de la recién nacida al ocultarla entre los colchones, produjeron la muerte de ésta por asfixia y hemorragia.

Declara la procesada

Eulalia, á las preguntas del presidente, dice que tiene 21 años y es natural de Segovia.

Es simpática, de regular estatura, rubia y de ojos expresivos. Viste con un chal azul y falda del mismo color. Se observa en su semblante gran abatimiento y varias veces tiene que cesar en su declaración, presa del llanto y la excitación.

Contesta á las preguntas del fiscal diciendo que no conocía hallarse en estado de embarazo y por esta circunstancia y por estar sus señores de paseo, no requirió el auxilio de persona alguna.

Manifiesta que si ocultó á la niña entre los colchones, lo hizo sin saber dónde ponía, porque en aquellos instantes sufrió un desvaecimiento que la privó del sentido. No recuerda haber hecho resistencia á ser reconocida por los médicos y si lo hizo obedeció únicamente á púdicos miramientos.

La defensa hace varias preguntas á la procesada, quien se ratifica en la creencia de que la niña nació muerta.

Prueba testifical

La señora viuda de Jofre no comparece por hallarse enferma y se lee su declaración. Matilde Garcia López, de Balsain.—Dice que en su casa se hospedaban la familia de Jofre y su sirvienta Eulalia. El día de autos la declarante estuvo en Segovia, haciendo unas compras y aquí le dieron la noticia de que tuvieron cuidado con la procesada, pues se hallaba embarazada de bastantes meses. Esta impresión se la comunicó á la familia de Jofre, coincidiendo la noticia con la repentina enfermedad de Eulalia, por lo que comenzaron las sorpresas.

Relata después la visita del médico á la parturienta, el sitio donde encontraron el feto y otros pormenores.

Prestan después declaración otros dos testigos, que no aportan detalles de interés.

La defensa renuncia al resto de la prueba testifical, reinforma, como perito, el médico don Segundo de Andrés.

Basándose en hechos irrefutables, demuestra lo lógico que es, no solamente en las primerizas, sino en los casos posteriores, el que las parturientas sufran desvaecimientos y pérdidas en sus fuerzas físicas.

Se extiende después en consideraciones sobre si la niña recién nacida murió por sofocación ó por hemorragia.

Los discursos

Terminadas las pruebas se concedió la palabra al teniente fiscal señor Falcón, quien en un elocuente discurso insistió en acusar á la Eulalia como autora del delito de infanticidio, y en tal sentido pidió al Jurado veredicto de culpabilidad y que se impusiera á la procesada la pena de tres años, seis meses y un día de presidio correccional.

A continuación el señor Zamarrigo pronunció un brillante informe de defensa, sosteniendo que su defendida en el acto inmediato al alumbramiento sufrió un fuerte desvaecimiento y esta fué la causa de que no prestara al feto los cuidados debidos y que se aquel falleciera.

Negó, pues, la existencia de delito, y pidió veredicto de inculpabilidad.

El señor Arniz, por último, hizo un imparcial y luminoso resumen, retirándose el Jurado acto continuo á deliberar.

Veredicto y sentencia

El presidente del Jurado, dió lectura al veredicto que contenía una sola pregunta y que era contestada negativamente, exculpando á Eulalia de toda responsabilidad delictiva.

El tribunal de derecho, en su virtud, dió sentencia absolviendo libremente á Eulalia y ordenando se cancele la fianza, por la que gozaba de libertad.

DE HACIENDA

Mandamientos de pago

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que el lunes se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

- Don Esteban Sanz, 700'26 pesetas.
- Pablo Heredero, 838'47.

- Mariano San Frutos, 163'01.
 - Fidel Herrero, 972'40.
 - Juan F. Villas, 326,01.
 - Bonifacio Fernández, 118'19.
 - Gabino Nieva, 109'18.
- Señor Depositario pagador, 1.476'89,



**TODOS LOS NIÑOS,
PUEDEN TENER
SALUD!**

Esta afirmación queda demostrada por miles de certificados de padres que han visto crecer a sus hijos fuertes, sanos y robustos por haber tomado la Emulsión SCOTT y referente a esto nos escribe uno de ellos:

"Mi hijo Manuel de 10 años, estaba raquítico y enfermizo a consecuencia de escrófula y se ha curado con la Emulsión Scott. Mi hijo había probado muchos medicamentos para combatir su enfermedad pero la mejora era momentánea, mientras que con la Emulsión Scott, vemos que es duradera." Miguel Candelas, San Carlos N° 25, Alicante 1° de Marzo de 1913.

Las palabras

**Emulsión
SCOTT**



significan mucho, pero el ver la marca del hombre con el pescado en el paquete, representa una garantía contra todas las preparaciones inferiores.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

SUETOS

En el café Suizo

Esta noche, á las nueve, dará una velada en el Café Suizo el notable terceto de violín, bandurria y guitarra, formado por los concertistas señores Guarás, Gil y Coma. En el programa figuran ocho obras de lo más selecto y escogido de su repertorio.

Felidez de aliento, dientes, sarrosos y caries dentarias, desaparecen con *Licor del Polo*.

El «Gran Mundo»

Hemos recibido un ejemplar del nuevo periódico ilustrado «El Gran Mundo», que ha empezado á publicar la casa editorial «Nuevo Mundo».

Es una admirable revista de arte, sociedad, modas y sports, editada con gran lujo y en ella colaboran los más prestigiosos escritores contemporáneos y los dibujantes y fotógrafos de mayor fama.

Deseamos grandes éxitos y larga vida al nuevo periódico.

Registro civil

Hoy se han inscripto las partidas de nacimiento de José Barrio Herranz, Alejandro Galindo Martín, Alejandro Sánchez Minguela y Jacobo y María del Pilar López Varela, y la de defunción de Santiago Gómez Santos, de 44 años, casado.

Un frasco de *Agua Colonia Orive*, en el tocador de una mujer, es la mejor prueba de su buen gusto y elegancia.

Concurso de saltos

Mañana, en el puerto de Navacerrada, se celebrará el concurso de saltos suspendido á causa del mal tiempo, el domingo anterior.

Camino y puentes

Ha sido puesto á la firma regia un decreto dictando las disposiciones á que ha

de sujetarse la celebración del segundo curso de subvenciones y anticipos del Estado para la construcción de caminos vecinales y puentes económicos.

Via doble

Por acuerdo de la Compañía del Norte, en breve comenzará á establecerse la vía doble entre Villalba y El Escorial.

—Es el mejor de los laxantes **Grains de Vals** de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Farmacias.

Cartel anunciador

La Comisaría regia del Turismo ha editado un artístico cartel anunciador del que ha enviado ejemplares á provincias, con motivo del centenario del Greco.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la BRONQUITIS, TOS FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudir AL FERINOL.—De venta en todas las farmacias

Los peritos agrícolas

Una comisión de peritos agrícolas y ayudantes del servicio catastral ha visitado al ministro de Hacienda, para hacerle la petición de que se forme con ellos un Cuerpo especial.

Canonja vacante

En la Catedral de Zamora se halla vacante una Canonja, que se ha de proveer por la Corona, previa oposición.

El plazo es de cuarenta días para las solicitudes, á contar desde el 20 de los corrientes, fecha del edicto.

Cafés, cafés, cafés

Tueste y mezcla sin igual, de las clases mejores: Moca, Puerto Rico y Caracoiilo. Próbala una vez y os agrada por su exquisito gusto y delicado aroma

NUEVO ECONOMATO

Se tuesta todos los días. También hemos recibido grandes remesas de *Bacalao* y *Vino de Valdepeñas*.

Colocación de tapantes

Se está procediendo á la colocación de planchas de hierro en los urinarios, habiendo dado comienzo esta mejora, reclamada por el decoro, en el mingitorio emplazado en el paseo del Salón.

El tesoro escondido

El niño A. de R., hijo póstumo de una linajuda familia, sin aquejarle enfermedad, enfleaquece y pierde el apetito y el humor. Su médico asegura que no hay causa orgánica ni lesión racional, sino una alarmante incapacidad que acabará con el niño, porque no nutre la cantidad suficiente. La feliz casualidad hace que llegue oportunamente á manos del facultativo un anuncio del ya célebre Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD, el cual como un remedio más, lo ensaya en el moribundo, con tan maravilloso resultado, que después de usar el primer frasco, recobra el niño el apetito y la alegría. Los padres se sienten felices y contentos, y archivan entre sus más venerados pergaminos, el anuncio de ese portentoso Jarabe, que estiman como un tesoro inapreciable. Veintitrés años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares, recházense.

**ALCANCE
de MADRID
(POR TELEFONO)
4 tarde**

Los duques de Parma

Su majestad el Rey, después de despatchar con el señor Dato, hizo una visita al museo de Pinturas acompañando á los duques de Parma.

Nuevo reglamento

El próximo lunes firmará el Rey el reglamento, redactado por el Instituto de Reformas Sociales, para la industria textil de Cataluña.

Visitas

Ayer recibió el señor Dato gran número de visitas.

Primeramente recibió al general Fernández Silvestre, con el que conferenció extensamente sobre Marruecos.

Después habló con el general Azcárraga sobre el nombramiento de la mesa del Senado.

También le visitó, para hablarle de varios asuntos, el alcalde de Madrid. Las cooperativas

Hablando hoy el señor Dato con los periodistas del conflicto suscitado por los farmacéuticos de Madrid y alumnos de la Facultad de Farmacia, por su protesta contra el establecimiento de cooperativas, manifestó que no cree que los farmacéuticos de Madrid adopten medidas extremas, como el cierre de sus establecimientos, pues en la visita que le hicieron para hablarle del asunto se expresaron con toda cordura y corrección.

Respecto al acuerdo de la Federación escolar, de declararse en huelga por solidaridad con sus compañeros, si así lo hicieran, el Gobierno se vería obligado á no tomar ningún acuerdo que pareciese impuesto por la violencia.

Las sufragistas Inglesas

Un periodista manifestó hoy al señor Dato que las sufragistas inglesas habían visto con simpatía las manifestaciones que hizo el otro día sobre el voto á la mujer.

El presidente hizo varias consideraciones á este objeto, manifestando, que si bien reprobaba los medios violentos empleados por dichas sufragistas para conseguir lo que ellas estiman un derecho, vé con simpatía la lucha entablada por conseguir el fin colectivo que se proponen.

Los Grecos desaparecidos

Las monjas del monasterio de Santo Domingo de Toledo han manifestado que no es cierta la desaparición de los cuadros del Greco de su convento.

Los han quitado del altar para evitar que fueran sacados del convento con motivo del centenario.

De Tetuán.—Tiroteo

Al practicar hoy una descubierta en las inmediaciones de un fortín, hubo ligero tiroteo con un grupo de moros.

Resultó muerto un soldado regular indígena.

**BOLSA
COTIZACION DE AYER**

Interior.....	80'00
Amortizable al 5 por 100.....	00'00
Acciones del Banco.....	449'50
Acciones de Tabaco.....	289'50

CAMBIOS

París á la vista.....	6'05
Londres á la vista.....	26'72

CORRESPONSAL.



**D. Fermín Guerrero en Segovia
Médico herniólogo de Madrid**

Los días 29 y 30 de Marzo, se hallará en Segovia, Hotel Comercio Europeo, el reputado médico especialista de Hernias don Fermín Guerrero, que ha dedicado su privilegiada inteligencia al estudio de esta enfermedad, habiendo conseguido curaciones notables, gracias á los procedimientos modernos y fruto de sus conocimientos profundos en dicha especialidad, en su Clínica de Madrid, establecida en la calle del Barco, 39.

Recibirá á los enfermos en Segovia, Hotel Comercio, durante las horas de once á tres de la tarde los días 29 y 30 Marzo.

NOTA ESPECIAL

Para los que padecan afecciones del espinazo, vientre abultado, descensos de la matriz y enfermedades de los huesos, tratamiento mecanoterápico curativo.

A los molineros

Se vende, en buenas condiciones, por la poca abundancia de agua, en el molino titulado «Caballar», un rodeteo aturbinado para dos puestos de piedras.

Quien le desee y quiera verle moler, puede pasar antes de dos meses, tiempo en que se retirará. Su dueño Baltasar Torrego, de Caballar.

Médico especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará **SEGOVIA** el día 7 de cada mes, recibiendo consulta de 12 á 2 en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos de 2 á 4, en su Instituto, Montera, 38, primero.

VENTA

de una casa, en la plazuela de San Justo, número 8.

En la misma, y en la del número 10, 2.º, izquierda, de la calle del Sol, darán razón.

MODISTA

Precio muy económico.
San Antón, 6.

Mercados

SEGOVIA

Hay se han cotizados los cereales á los siguientes precios:
Trigo, á 18'00 pesetas las 94 libras.
Centeno, á 9 pesetas fanega.
Cebada, á 7'50 id. id.
Algarroba, 10'50 id. id.
Harinas de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)
Molienda por cilindros
Harina patente, saco de 100 kilos, 41 pesetas.
Id. de 1.ª saca de 100 id., 40 id.
Id. de 2.ª id. id. 39 id.
Id. de 3.ª saca de 70 id., 18 id.
Salvados
De 1.ª clase, saco de 50 kilos 11 pesetas.
De 2.ª id. id. de 40 id. 8'00 id.
De 3.ª id. id. de 30 id. 7'00 id.

AREVALO

Trigo, 51 y 1/2 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, á 37 y 37 y 1/2 id.
Cebada, á 27 y 28 id.
Algarroba, á 36 y 37 id.
Tendencia del mercado sostenido.
Temporal, frío.
SANTA MARIA DE NIEVA
Trigo, la fanega, á 51 reales.
Centeno, id. 37 id.
Cebada, id. 29 id.
Algarroba, id. á 38 id.

Corresponsal.

VALLADOLID

Almacenes del Canal. — Entraron 700 fanegas de trigo que se pagaron á 52 y 52'75 reales las 94 libras.
Almacenes del Canal. — Entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 52'50 reales fanega de 94 libras.

CUELLAR

Trigo, la fanega, 51 reales.
Centeno, id. 37 id.
Cebada, id. 30 id.
Algarroba, id. 39 id.
Garbanzos superiores, á 130 id.
Id. regulares, 100 id.
Id. medianos, 100 id.
Patatas, 6 id.

Corresponsal.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 320 fanegas de trigo, que se pagaron á 52'00 reales las 94 libras.

RELOJERIA

DE

Dámaso Barrio

Completo y variado surtido en relojes de bolsillo de todas clases. Relojes de pared estilo moderno y despertadores de fantasía. Esta casa ha recibido un bonito surtido en bolsillos de plata para señora y caballero, medallas, rosarios, pulseras, pendientes, gemelos, collares, cadenas y otra infinidad de artículos.

**PRECIOS COMO NINGUNA CASA
Plaza Mayor, número 8**



**HARINA
LACTEADA**

50 años
de ÉXITO

NESTLÉ

Pídase en todas las Droguerías y Farmacias

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

Imprenta

Cartas, circulares, prospectos, tarjetas, recordatorios, tarjetas, etc., con prontitud, economía y exactitud.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de esta periódico.

Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja)
Ver EXPOSICION de retratos en los escaparates de la casa.

'LA PATERNAL'

Compañía anónima de seguros contra incendios y explosiones

Fundada en 1843

Establecida en París: Rue Menars, 4

Delegación General en España: Madrid, Plaza del Príncipe Alfonso, 14

GARANTIAS

	FRANCOS
Capital social enteramente suscrito.....	6.000.000
del que hay desembolsado el 40 por 100 ó sean 2.400.000 francos.....	2.400.000
Reservas en 31 de Diciembre de 1912.....	9.470.000
Primas en cartera en igual fecha.....	96.671.675
TOTAL.....	112.141.075
Siniestros satisfechos en 31 de Diciembre de 1912.....	161.320.454

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 16 de Agosto y 28 de Octubre de 1913.

Subdirector en la provincia de Segovia

Don Idefonso Migueláñez
 en Carbonero el Mayor

Labradores.-Hortelanos.-Jardíneros.

¿Queréis asegurar vuestras cosechas? Comprad semillas seleccionadas de la Casa más importante del mundo señores Vilmorin-Andrieux y Compañía de París, que además de su pureza, son relativamente económicos sus precios.
 Remolacha roja gigante, Alfalfa de Provenza descuscutada, Trébol rojo y violado, Raigrás, Mielgas, Semillas especiales para prados, Espárceto, coiflor, manteca temprana de gran tamaño, escarola, lechuga, Repollo Bacalan, Corazón de buey, San Dionisio y otras infinidades de clases más, así como preciosidades en semillas para flores y adornos de jardinería.

De venta en la

Droguería Castellana

DE

NORBERTO ADULCE

VALLADOLID

Se remiten catálogos á quien por carta los pida.

L' ABEILLE

C.ª Francesas de Seguros

AUTORIZADAS DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES

Contra Incendios (1857)	Capital Social: F.ºs 12.000.000 (174 desembolsado) Reservas: F.ºs 6.900.000.
Sobre la Vida (1878)	Capital Social: F.ºs 4.000.000 (174 desembolsado). Reservas: F.ºs 61.000.000.
Contra los Accidentes (1881)	Capital Social: F.ºs 4.000.000 (174 desembolsado). Reservas: F.ºs 35.706.116,79.
Contra el Pedrisco (1906)	Capital Social: F.ºs 4.000.000 (enteramente desembolsado). Reservas: F.ºs 2.400.000.

Agente general en Segovia:

Don Pascasio Díaz de Castro

Doctor Fichado, número 2

Anuncio autorizado por la comisaría general de seguros en 3 de Febrero de 1914.

GRAN PELUQUERIA

DE LORENZO MONEDERO

CALLE DE CARRETAS, 7, MADRID (FRENTE A GOBERNACION)

SERVICIO DE 1.ª, 0,25 CENTIMOS

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer á sus paisanos y al público, en general, los servicios del mismo.

Esta casa no tiene Sucursales

¡NO CONFUNDIRSE!

Calle de Carretas, número 7, Madrid, (Frente al Ministerio de la Gobernación)

GRAN HOTEL

DE BARCELONA

Ascensor, baño, etc. Hospedaje económico. Precios convencionales á comisiones, familias y estables.

CAPILLANOS, 7 (esquina á Preciados)

MADRID

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y otros, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegación en Madrid

Calle del Barquillo, núm. 26.

Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

Es una opinión unánime



prefieren sobre todas las demás

la lámpara

EGMAR

Exíjase precisamente la mejor marca del mundo

la EGMAR

aunque recomienden á Vd. otra como igual